



Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

40 Años al Servicio del
Ejercicio Profesional

RENDICIÓN DE CUENTAS Vigencia 2023

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA
DE PETRÓLEOS DE COLOMBIA

23 de Abril 2024

GUIA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS



Seguir el orden del día



Control del tiempo



Respeto



¿Quién es el CPIP?
<https://www.cpip.gov.co/>



Plan de Mejora Continua



La Sesión de Preguntas y
Respuestas se realizará al
final de la Rendición de
Cuentas

Temas	Resultado
1. Fundamento Legal y Objetivos de la Rendición de Cuentas	Conocer el fundamento legal de la audiencia pública de rendición de cuentas. Conocer los Objetivos .
2. Conozcamos al CPIP	Visualizar la Naturaleza del CPIP
3. Planeación Estratégica 2023	Dar a conocer el Plan
4. Trámites 2023	Revisión de nuestras estadísticas
5. Indicadores de Gestión	Presentación, explicación del cumplimiento de nuestros indicadores de gestión
6. Ejecución Presupuestal	Presentación, explicación del cumplimiento de la ejecución presupuestal 2023
7. Contratación	Presentación, explicación del cumplimiento de nuestro plan de contratación 2023
8. Informe de Visitas de Inspección y Gestión legal	Presentación, explicación del cumplimiento de nuestro plan de visitas de inspección 2023 y PQRS-
9. Informe de Proyectos y Acciones de mejoramiento 2023	Presentación, explicación del cumplimiento de nuestras acciones de Mejoramiento y la estrategia 2023
10. Sección de Preguntas	La Sesión de Preguntas y Respuestas se realizará al final de la Rendición de Cuentas



Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

1. Fundamento legal y objetivos de la Rendición de cuentas

FUNDAMENTO LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

- La Constitución Política adoptó la democracia participativa contemplando la oportunidad de controlar el ejercicio del poder por los ciudadanos, por ello, se debe realizar una debida inspección pública y de tal responder por sus actos
- De acuerdo con los principios y derechos constitucionales, el poder puede ser controlado por los ciudadanos, entre otros a través del derecho a: la participación (artículos 2, 3 y 103), a la información (artículos 20, 23 y 74), a la participación en el control del poder político (artículo 40), así como del derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270). (Constitución Política del Estado Colombiano, 1991)



OBJETIVO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Presentar los resultados de la gestión del CPIP a la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control.

Retroalimentar la gestión del CPIP mediante el diálogo con los grupos de interés, para diseñar un plan de mejoramiento basado en la evaluación.



Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

2. CONOZCAMOS AL CPIP

RECONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD

¿Por qué existe el Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos?

Art 26 Constitución Política de Colombia : Toda persona es libre de escoger profesión u oficio. La ley podrá exigir títulos de idoneidad. **Las autoridades competentes inspeccionarán y vigilarán el ejercicio de las profesiones.** Las ocupaciones, artes y oficios que no exijan formación académica son de libre ejercicio, salvo aquellas que impliquen un **riesgo social**. Las profesiones legalmente reconocidas pueden organizarse en colegios. La estructura interna y el funcionamiento de éstos deberán ser democráticos. La ley podrá asignarles funciones públicas y establecer los debidos controles.



¿Qué es el CPIP?

Somos una entidad pública sui generis encargada de proteger a la nación del **riesgo social** realizando actividades de registro e inspección y vigilancia de la profesión

Creada por la ley 20 de 1984 y reglamentada por el decreto 1412 de 1986.

- NO recibe recursos del presupuesto de la nación y que se financia con recursos provenientes de las tasas que se cobran por los derechos :

- ✓ **Matriculas Profesionales**
- ✓ **Licencias especiales temporales**



FUNCIONES DEL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE PETRÓLEOS

1

- Dictar su propio reglamento y organizar su Secretaría Ejecutiva.

2

- Otorgar la matrícula profesional de Ingeniero de Petróleos y licencias especiales temporales para ejercer la profesión de Ingeniero de Petróleos en Colombia.

3

- Asesorar a las universidades que así lo soliciten, en todo lo relacionado con los requisitos exigidos para el otorgamiento de título de Ingeniería de Petróleos.

4

- Llevar el registro público con acceso gratuito de disposiciones todos los profesionales de la Ingeniería de Petróleos

5

- Fijar los derechos de expedición de la matrícula profesional y el modo de inversión de estos fondos

6

- Cooperar con el mejoramiento del perfil profesional
- Asesorar al gobierno (a demanda)

Gobierno



Ing. Adwar
Casallas

Suplente por
nombrar

Academia



Ing. Emiliano
Ariza, Rep.
Principal UIS

Ing. Yatnielah
Pirela, Rep.
Suplente FUA

Industria



Ing. Zaring
Ocampo, Rep.
Principal

Ing. Cesar
Augusto Patiño,
Rep. Suplente

Voz de los Ing. de Petróleos



Ing. Guillermo
Hoyos Rep.
Principal -
PRESIDENTE

Ing. Hubert
Borja – Rep.
Suplente

Ciencias de la Tierra



No hay
nombramientos

En liquidación

JUNTA DIRECTIVA 2020-2022 Y JUNTA DIRECTIVA 2022-2024 (22 NOV.2022)



PLANTA DE PERSONAL DEL CPIP

PLANTA DE PERSONAL CPIP



EDISON FANDIÑO VÁSQUEZ
Secretario General



ALBERTO VALENCIA HORMAZA
Director Ejecutivo



ERIKA NATALIA GALINDO QUIÑONES
Líder en Administración Pública



MISAEEL REGINO ARROYO
Líder de Tramites y Tecnología

EQUIPO DE TRABAJO 2023 PLANTA FIJA

- ❖ Alberto Valencia Hormaza – Director Ejecutivo
- ❖ Edison Fandiño - Secretario General
- ❖ Natalia Galindo - Administradora Pública
- ❖ Misael Regino Arroyo Líder de Trámites y Tecnología

SOPORTE EXTERNO

- ❖ María Praxedis Chaves Mila –Contadora
- ❖ Cristian Camilo Salinas -Publicidad

MISIÓN

El Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos – CPIP, es una entidad pública, encargada del cumplimiento de la ley 20 de 1984 que estructura y reglamenta el ejercicio de la profesión, en concordancia con el entorno; vela por el registro y vigilancia de la profesión en un marco ético, eficiente y socialmente comprometido con el desarrollo integral del país y alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



VISIÓN

En el 2030 el Consejo Profesional de Ingeniería de petróleo será reconocido por posicionar una gestión pública moderna, eficiente, transparente y abierta; cooperando con el mejoramiento del perfil profesional, la inspección y vigilancia del registro en todas las organizaciones relacionadas con la industria energética y afines.



MAPA DE PROCESOS

ENTRADA

SALIDA





Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

3. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

2023

ENE-MAR

CAEP

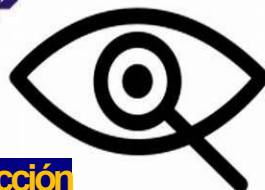
- Inscripción ONEPETRO
- Planeación Congreso de Ética
- Capacitaciones sin Costos
- Fomento Educación Ambiental
- Visita UNAL, FUA & ESEIT

YouTube **+2000 suscriptores**
+60 Videos



ABR-JUN

CPIP



**Inspección
Empresas del Sector**

**Convenio con ACPET
Upstream al MEN**



Marco
Nacional de
Cualificaciones
Colombia

**Certificado de
Convalidación
TVD - AGN**



JUL-SEP

**Convenio Geopark CPIP
Field Trip**



**IV Congreso Internacional
Ética**

III CONGRESO
INTERNACIONAL DE
Ética
PROFESIONAL EN INGENIERÍA

Prospectiva de la ética profesional: un aporte desde la Ingeniería

Universidad
Industrial de
Santander



**Inauguración Sala
Virtual**

OCT-DIC

Estadísticas Empleabilidad y Ocupación CPIP (29 Oct.2021 - 3141 Resp

Estimado Sin Vinculación Laboral Egresados Ingenieros de Petróleos	Año Egresado	Desempleo
	2018	~31%
	2019	~42%
	2020	~59%
	2021	~65%

Estadísticas CPIP 2023



**Auditoría Contraloría
Seguimiento de
proyectos de ley**

**TRD seguimiento
Convalidación con AGN**



↑
IMPORTANTE

Reconocimiento Grupos de Interés

- + Fortalecimiento de la Ética
- + Lograr mayor visibilidad con grupos de interés
- + Liderazgo y fortalecimiento CAEP y MICPI
- + Mejoramiento Perfil Profesional (cursos & taladro escuela)
- + Elevar conciencia de contratación de IP
- + Mejorar imagen del sector

Cumplir con la prestación de los servicios misionales

- + Vigilar y Monitorear Registro Profesional
- + Mejoramiento Visitas de Verificación
- + Control Financiero
- + Proactividad en PL que debilitan los consejos
- + Actualización de ley 20 1984.

Fortalecimiento del modelo de Institucional

- + Fortalecimiento Modelo Gestión
- + Lograr satisfacción de Entes de Control
- + Fortalecer sistema de Gestión Legal
- + Divulgación del MNC
- + Implementar Archivo CPIP – AGN
- + Fortalecimiento Bienestar Laboral

Distractions

Interruptions

URGENTE →

ESTRATEGIA CPIP 2023 ANALISIS PESTEL

Político y Legal

Continúan PL e iniciativas generales para debilitar los consejos y la industria petrolera

Ley actual desactualizada

PL desestimulando la inversión en el sector

Económico

Continúan ingresos afectados por el bajo número de egresados.
Desbalance \$100-150M

Patrocinios escasos. Solo Acipet

Precios del petróleo aceptables.
¿Repunte en LETS?

Ambiental

Mala imagen industria Petróleo

Tecnológico & Posicionamiento

Plataforma Virtual de Trabajo.
Trabajo Semipresencial

Mejoramiento de Cobertura de la Vigilancia del ejercicio legal

Social

Alta tasa de desempleo, Ruido en Redes Sociales

Continua la Emergencia Sanitaria

Excelente participación en iniciativas de capacitación

Acuerdos interinstitucionales





Cobertura

- Cumplir con la prestación de los servicios misionales bajo altos niveles de calidad



Visibilidad

- Reconocimiento del CPIP como ente público Nacional en la Inspección y Vigilancia del Ejercicio de la Ingeniería de petróleos;. Con transparencia y validez sectorial



Posicionamiento

- Fortalecer y articular el modelo Institucional de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales

Monitoreo del Registro Profesional



CPIP Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos

Con el CPIP, legalizo mi **Ejercicio Profesional** para trabajar como Ingeniero en Colombia.

¡MATRICÚLATE!

El CPIP refrenda la experiencia profesional con certificados. Así mismo **beneficiate** de las capacitaciones sin costo del CPIP.

Mayores informes a través del sitio web:
www.cpip.gov.co

Visitas de Inspección a empresas 2023



CPIP Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos

PREPARESE PARA LA **VISITA DE INSPECCIÓN 2023** QUE REALIZARÁ EL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS EN SU ENTIDAD.



www.cpip.gov.co

El CPIP inaugura formalmente la SALA "LIVING LAB" en la UIS.

Así mismo el CPIP favorece en la accesibilidad de ONE PETRO, gratis para todos los estudiantes Ingenieros de Petróleos en Colombia.

Mayores informes a través del sitio web:



VISITAS Y CHARLAS A LAS UNIVERSIDADES



**XX CONGRESO COLOMBIANO
DE PETRÓLEO, GAS Y ENERGÍA 2023**

"Ruta energética hacia un futuro sostenible"

APOYO AL CONGRESO COLOMBIANO DE PETRÓLEO Y GAS

VISIBILIDAD



2745

SEGUIDORES

1927

SEGUIDORES

3517

SEGUIDORES

92217

VISITAS

73412

Visitas

Mejoramiento del Perfil profesional

El CPIP, ofrece **sin costo** cursos y conversatorios a los cuales, se puede acceder a través de nuestras plataformas digitales.

Hazlo así:

- 1 Sitio Web www.cpip.gov.co

En menú de su interés dando clic en la opción:
Capacitaciones-CPIP

- 2 Canal Youtube:

[consejoprofesionalingenier4490](https://www.youtube.com/channel/UCconsejoprofesionalingenier4490)
selecciona la opción:
Videos



Mejoramiento del perfil profesional

IV CONGRESO
INTERNACIONAL DE
Ética
PROFESIONAL EN INGENIERÍA,
TOPOGRAFÍA Y GEOLOGÍA

1/3

¡El congreso también se vive de manera **virtual!**

Inscríbete aquí



Y disfruta de cada una de las conferencias y talleres desde cualquier parte del mundo.

Congreso Internacional De Ética

FORTALECIMIENTO PERFIL PROFESIONAL



GEOPARK



2023. “Field Trip – Llanos 34”
organizado por Geopark y CPIP –
Nov 6, 2023



2024. Nuevo acuerdo para un día
con IHSA para 12 estudiantes de
Ingeniería de Petróleos



**FRANCISCO JOSE DE CALDAS
PADRE DE LA INGENIERIA**

Ninguno puede ser grande en una profesión sin amarla. Amad la vuestra y hacedla amar de vuestros conciudadanos por una conducta noble, dulce y virtuosa”



Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

4. TRÁMITES 2023

TRAMITES CPIP 2023

ítem	Descripción	Actual @ 31 de Dic	Plan @ Dic
1	GRADUADOS NACIONALES EN 2023	212	~200
2	MATRICULADOS NACIONALES EN 2023	158	170
3	MATRICULADOS AÑOS ANTERIORES	26	50
4	MATRICULADOS GRADUADOS EXTERIOR	31	30
5	NUEVAS LETS	39	20
6	RENOVACIONES LETS	35	59

CPIP Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos

¿Usted ya obtuvo su Matrícula Profesional en el CPIP?

Toda persona que se anuncie como Ingeniero para cualquier trabajo debe poseer su **Matrícula Profesional**

Redoblamos el esfuerzo contra el ejercicio legal

www.cpip.gov.co

- **Total, trámites definitivos : 215**
- **Total, trámites temporales: 74**
- **Total, Tramites : 289**

2023

Universidad
Industrial de
Santander



TOTAL
EGRESADOS

93

TOTAL
MATRICULADOS

72

TOTAL
EGRESADOS

44

TOTAL
MATRICULADOS

31

TOTAL
EGRESADOS

27

TOTAL
MATRICULADOS

20

INGENIEROS MATRICULADOS 2023



UNIVERSIDAD

SURCOLOMBIANA

TOTAL
EGRESADOS
29

TOTAL
MATRICULADOS
21



Unitrónico
Fundación Universitaria

TOTAL
EGRESADOS
6

TOTAL
MATRICULADOS
6

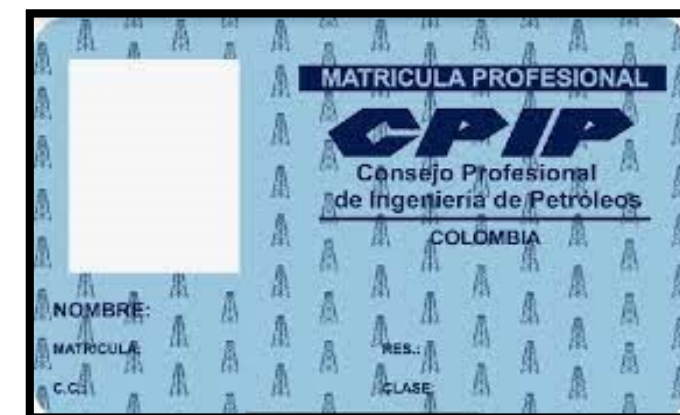
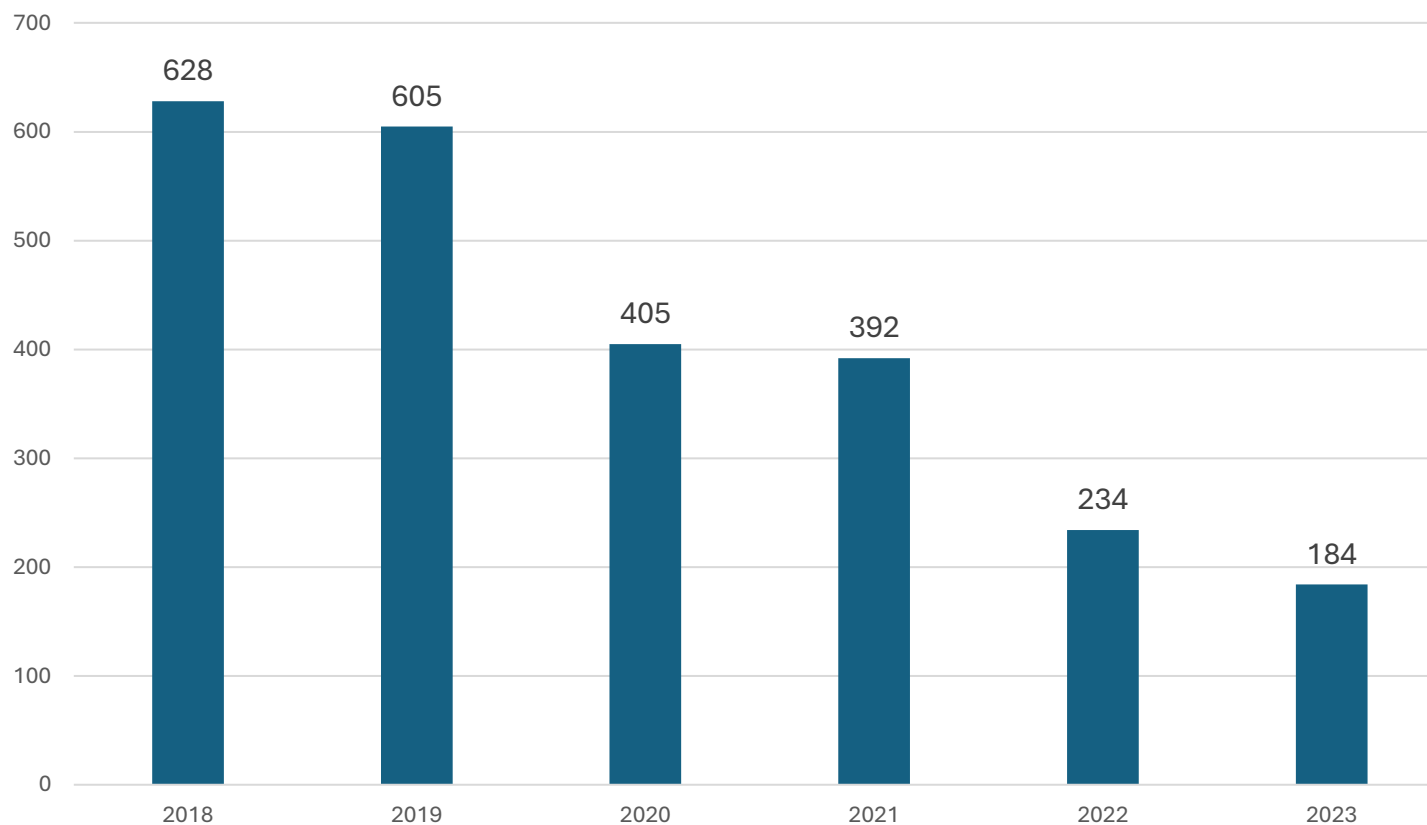
ESEIT Escuela Superior
de Empresa,
Ingeniería y
Tecnología

TOTAL
EGRESADOS
13

TOTAL
MATRICULADOS
8

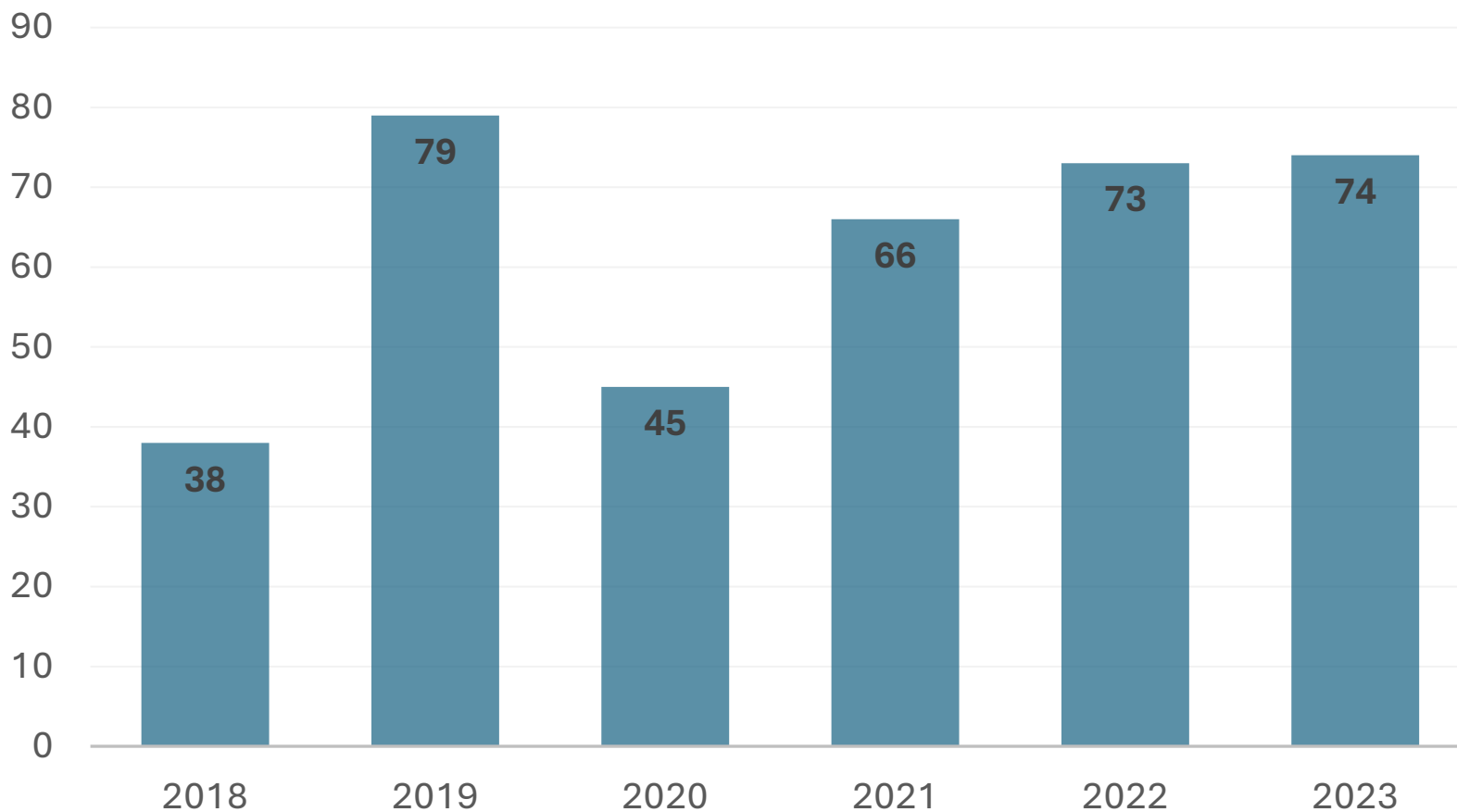
HISTORICO MATRICULADOS EN EL CPIP

HISTORICO MATRICULADO NACIONALES 2018-2023



HISTORICO TRAMITES TEMPORALES

TRAMITES TEMPORALES 2018-2023



TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS

Todos los extranjeros son requeridos a entregar una actividad de transferencias de conocimiento para el mejoramiento del perfil profesional Colombiano

- **TOTAL, DE CURSOS EN YouTube : 200**
- **TOTAL, DE SUSCRIPTORES 2023 : 2170**
- **TOTAL, DE VISITAS 2023 : 92217**



LINK DEL CANAL DE YOUTUBE DEL CPIP
**[https://www.youtube.com/channel/UC4yGyqq4bVq0IH
SKpTQBKiA](https://www.youtube.com/channel/UC4yGyqq4bVq0IH
SKpTQBKiA)**

CPIP Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

El Canal de Youtube del
CPIP de capacitaciones
ha alcanzado más de
1000 suscriptores.
Mejora tu Perfil Profesional
actualizándote en temas de
Oil & GAS.

TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

Nombre del ingeniero	Tema de Capacitación	VIGENCIA DE LA CAPACITACIÓN
JOSE LUIS DE LA JARA SÁNCHEZ	1.Introducción Básica al sistema MPD	2022 - 2023
BETO ENRIQUE PARRA RATTIA	1.Fundamentos de Lodos Base Aceite	2022 - 2023
MARCOS JOSE BRUSOTTI	FIELD TRIP	2022 - 2023
JULIO CESAR MANRIQUE VERA	1.Estimulación de pozos petroleros	2022 - 2023
MARIACELA SALAZAR MALAVE	1.Introduction to Completions & the Reservoir	2022 - 2023
MARCO VINICIO YUNDA ORTIZ	1.Inspección de Equipos de Reacondicionamiento de pozos petroleros	2022 - 2023
JOSE MANUEL MARTINEZ BRAVO	1.Conversatorio sobre La Transición Energética y Sustentabilidad en IHSA	2022 - 2023
JESUS ALBERTO TORRES	1.Mejores prácticas en el servicio de cementación de pozos de petróleo y gas	2022 - 2023
IVAN JOSE PEREZ GONZALEZ	1.Sistema Victus Hands on para aplicar MPD	2022 - 2023
	2, Descripción General de los componentes principales del sistema MPD	2022 - 2023
	3, Cabezal series 7100 y 7000 para el sistema MPD	2022 - 2023

Nombre del ingeniero	Tema Capacitación	VIGENCIA DE LA CAPACITACIÓN
XIAOXIONG GONG	1.Electric Submersible Pump System Technology	2022 - 2023
DOUGLAS EDUARDO ZAVALA SANCHEZ	1.Estimulación y Control de Arena	2022 - 2023
	2. Daño a la Formación Parte 1	2022 - 2023
	3. Daño a la Formación Parte 2	2022 - 2023
PABLO ARTURO MORIN	1. Equipo de control de presión Wireline	2022 - 2023
MARYDELIA THAIS RIVAS DE SCALA	Planeación de Pozos - Generalidades	2022 - 2023
FRANKLIN IVAN ARCHER MARTINEZ	1.Metodología de Diagnostico de Pozos para la selección de un Fluido de control	2022 - 2023
AUGUSTO ZUBILLAGA	FIELD TRIP	2022 - 2023
JORGE ALFREDO ALVAREZ	FIELD TRIP	2022 - 2023
VICTORIA DUBIE	FIELD TRIP	2022 - 2023
LUIS ANTONIO ANAYA	Estimulación Hidraulica	2022 - 2023
LUISA MARIA TORCAT CEDEÑO	Control de Agua	2022 - 2023

Nombre del ingeniero	Tema Capacitación	VIGENCIA DE LA CAPACITACIÓN
PEDRO RONALDO MARIN CENTURION	Transición Energética y Sustentable en CEPESA	2022 - 2023
JORGE IVAN VILLAVICENCIO GARCIA	Registros Direccionales	2022 - 2023
CESAR EDUARDO PABON	Fundamentos de Perforación Direccional	2022 - 2023
JORGE ANTONIO CASTILLEJO ARREDONDO	Curso Básico de Fluidos de Perforación	2022 - 2023
ELIAS JOSE MORALES LUNA	Competiciones de pozos	2022 - 2023
ANTONIO JOSE BELLO CASTILLO	Aspectos Básicos sobre Operaciones de Cañoneo con Wireline	2022 - 2023
ZEXU LIU	System Training	2022 - 2023
JUNSHU SUN	Simultaneous Determination of Reservoir	2022 - 2023
MATIAS ROMAN MORENO MICELI		2022 - 2023
NICOLAS GERARDO GALINDEZ RUIZ	FIELD STRIP	2022 - 2023
ANDRES IGNACIO VILARO GARCIA	Normativas Internacionales sobre Integridad de Pozos	2022 - 2023
	FIELD STRIP	2022 - 2023
EDUARDO EMILIO LABRADOR MORA	Reservoir Simulation Fundamentals	2022 - 2023
RAMIRO LOPEZ MOLDES	FIELD STRIP	2022 - 2023
JOSE LUIS BOBADILLA ADRIANZEN	Sistema de los Equipos de Perforación	2022 - 2023
DANIEL JOSE MENESES LAREZ	Introducción a la Perforación y Cementación de Pozos Petroleros	2022 - 2023
JOHNY CESAR TAPIA LOPEZ	Introduction to Numerical Simulation	2022 - 2023



Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

5.INDICADORES DE GESTIÓN

2023

Indicadores de Gestión – KPIS, CPIP 2023

Cierre 31 Dic. 2023

92,7%



INFORME DE GESTIÓN 2023

Es importante resaltar el compromiso y el seguimiento por parte de la alta dirección liderada por toda la junta directiva y el equipo operativo frente a la revisión de los indicadores, Es necesario resaltar el avance que hasta el momento es del 92.7 % con corte al 31 de diciembre del 2023.



<https://www.cpip.gov.co/wp-content/uploads/2024/03/240209R-Informe-de-gestion-CPIP-2023.pdf>



Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

6.EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2023

PRESENTACIÓN INFORME FINANCIERO

Los estados financieros del consejo profesional de Ingeniería de Petróleos –CPIP certifican de la siguiente manera:

- Los Estados Financieros fueron elaborados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad.
-
- La contabilidad se elaboró en cumplimiento al manual de procedimiento de la Contabilidad Pública.
- La información revelada en los Estados Financieros refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica y social del Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos, elaborada por nuestra contadora la Sra. María Práxedis Chaves y revisada por la firma LYQ Revisores fiscales y auditores externos SAS. Quienes emitieron dictamen limpio para los estados financieros de nuestra entidad.





**CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE 2023 - 2022**

El representante Legal y el contador Público del Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos, en cumplimiento de la resolución No. 356 de septiembre 5 del 2007, capítulo II y circular externa No. 041 del 19 de junio de 2001, emitidas por la Contaduría General de La Nación, certificamos que:

1. Los Estados Financieros fueron elaborados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad.
2. La contabilidad se elaboró en cumplimiento al manual de procedimiento de la Contabilidad Pública.
3. La información revelada en los Estados Financieros refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica y social del Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos, elaborada con corte a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Bogotá D.C., 28 de enero de 2024

MANUEL GUILLERMO HOYOS TRUJILLO
Representante Legal

MARIA PRAXEDIS CHAVES MILA
Contadora T.P. 6751-T

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				
A: 31 DE DICIEMBRE DE				
Expresado en pesos	NOTAS	2,023	2,022	VARIACION \$
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	5	593,253,867	603,321,314 -	10,067,447
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		593,253,867	603,321,314 -	10,067,447
ACTIVO NO CORRIENTE				
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	10	840,682,086	873,827,820 -	33,145,734
OTROS ACTIVOS		297,500	-	297,500
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		840,979,586	873,827,820 -	32,848,234
TOTAL ACTIVO		1,434,233,453	1,477,149,134 -	42,915,681
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
CUENTAS POR PAGAR	21	6,178,472	4,144,031	2,034,441
BENEFICIOS EMPLEADOS	22	28,188,358	30,104,119 -	1,915,761
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	24	29,881,400	29,538,800	342,600
TOTAL PASIVO CORRIENTE		64,248,230	63,786,950	461,280
OTROS PASIVOS				
PROVISIONES- RESERVAS	23	181,568	-	181,568
TOTAL OTROS PASIVOS		181,568	-	181,568
TOTAL PASIVO		64,429,798	63,786,950	642,848
PATRIMONIO				
CAPITAL FISCAL	27	1,413,362,184	1,411,994,115	1,368,069
APROPiación EXCEDENTES PARA PROYECTOS ESPECIALES		-6,068,104	-13,969,560	7,901,456
REVERSIÓN DE SALDO DE RESERVAS A PATRIMONIO		0	12,116,404 -	12,116,404
RESULTADO DEL EJERCICIO	27	-37,490,425	3,221,225 -	40,711,650
TOTAL PATRIMONIO		1,369,803,655	1,413,362,184 -	43,558,529
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		1,434,233,453	1,477,149,134 -	42,915,681


MANUEL GUILLERMO HOYOS TRUJILLO
REPRESENTANTE LEGAL


FERNEY AUGUSTO TORRES PAEZ


MARIA ELENIS CHAVES MILA
CONTADORA T.P. 6751-T

ESTADO DE RESULTADOS

NIT 860.532.782-4

ESTADO DE RESULTADOS

POR PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE:

Expresado en pesos

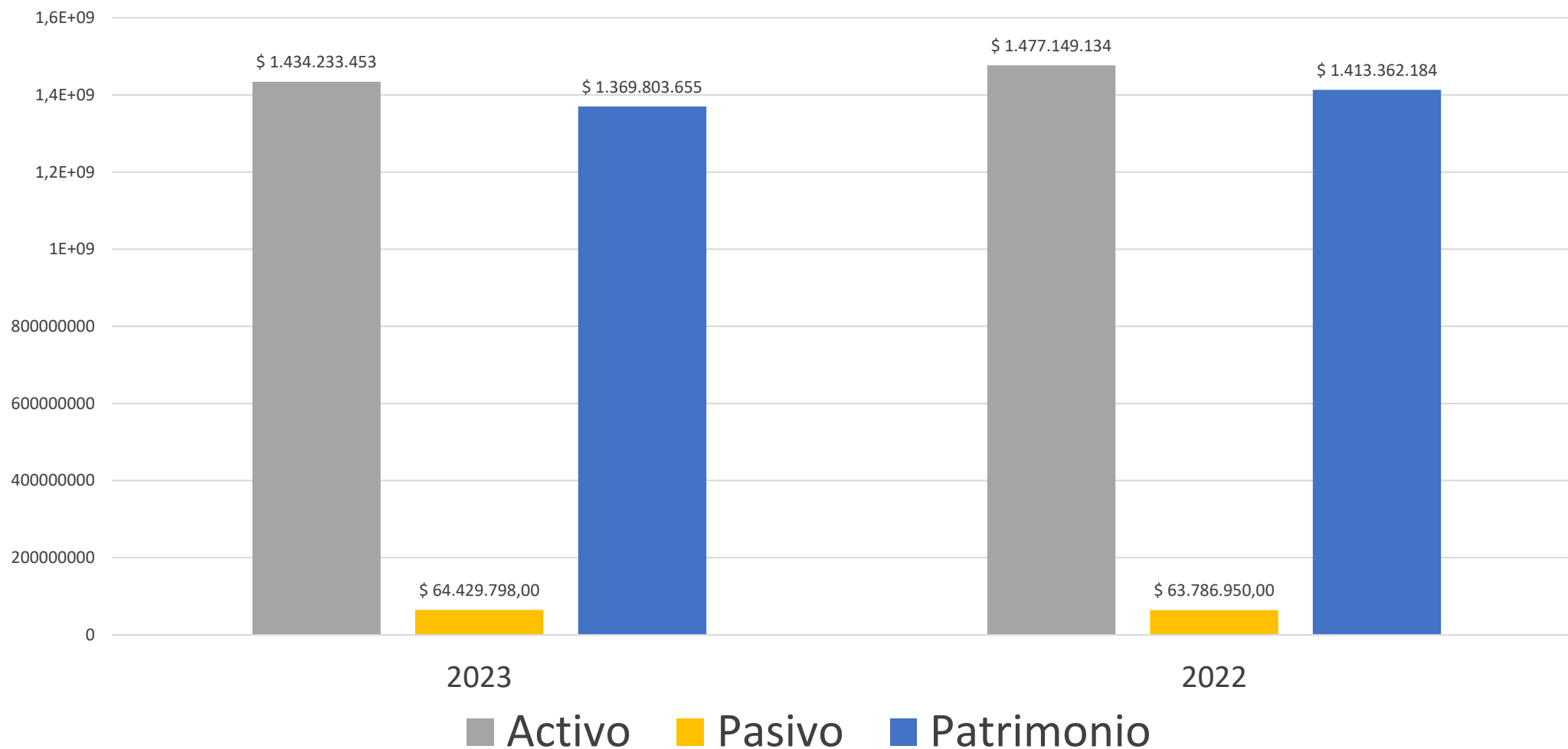
	NOTAS	2,023	2,022	VARIACIÓN
INGRESOS		529,108,000	515,000,000	14,108,000
VENTA DE SERVICIOS	28	529,108,000	515,000,000	14,108,000
GASTOS		618,536,846	540,485,936	78,050,910
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	29	584,113,112	504,990,992	79,122,120
DETERIORO DEPRECIACION, AMORTIZACION Y POVISIONES	29.1	34,423,734	35,494,944	- 1,071,210
RESULTADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-	89,428,846	25,485,936	- 63,942,910
OTROS INGRESOS		114,159,789	34,811,057	79,348,732
INGRESOS FINANCIEROS	28	69,978,616	34,501,172	25,477,444
OTROS INGRESOS ORDINARIOS (Arrendamiento)	28	54,181,173	309,885	53,871,288
GASTOS NO OPERACIONALES		62,221,368	6,103,896	56,117,472
OTROS GASTOS	29.7	62,221,368	6,103,896	56,117,472
PROYECTOS ESPECIALES	29.7	6,068,104	13,969,560	- 7,901,456
RESULTADO DEL PERÍODO		-43,558,529	-10,748,335	-32,810,194
INGRESOS POR APROPIACION PROYECTOS ESPECIALES	29.7	6,068,104	13,969,560	- 7,901,456
RESULTADO NETO DEL PERÍODO		-37,490,425	3,221,225	-40,711,650


MANUEL GUILLERMO HOYOS TRUJILLO
REPRESENTANTE LEGAL

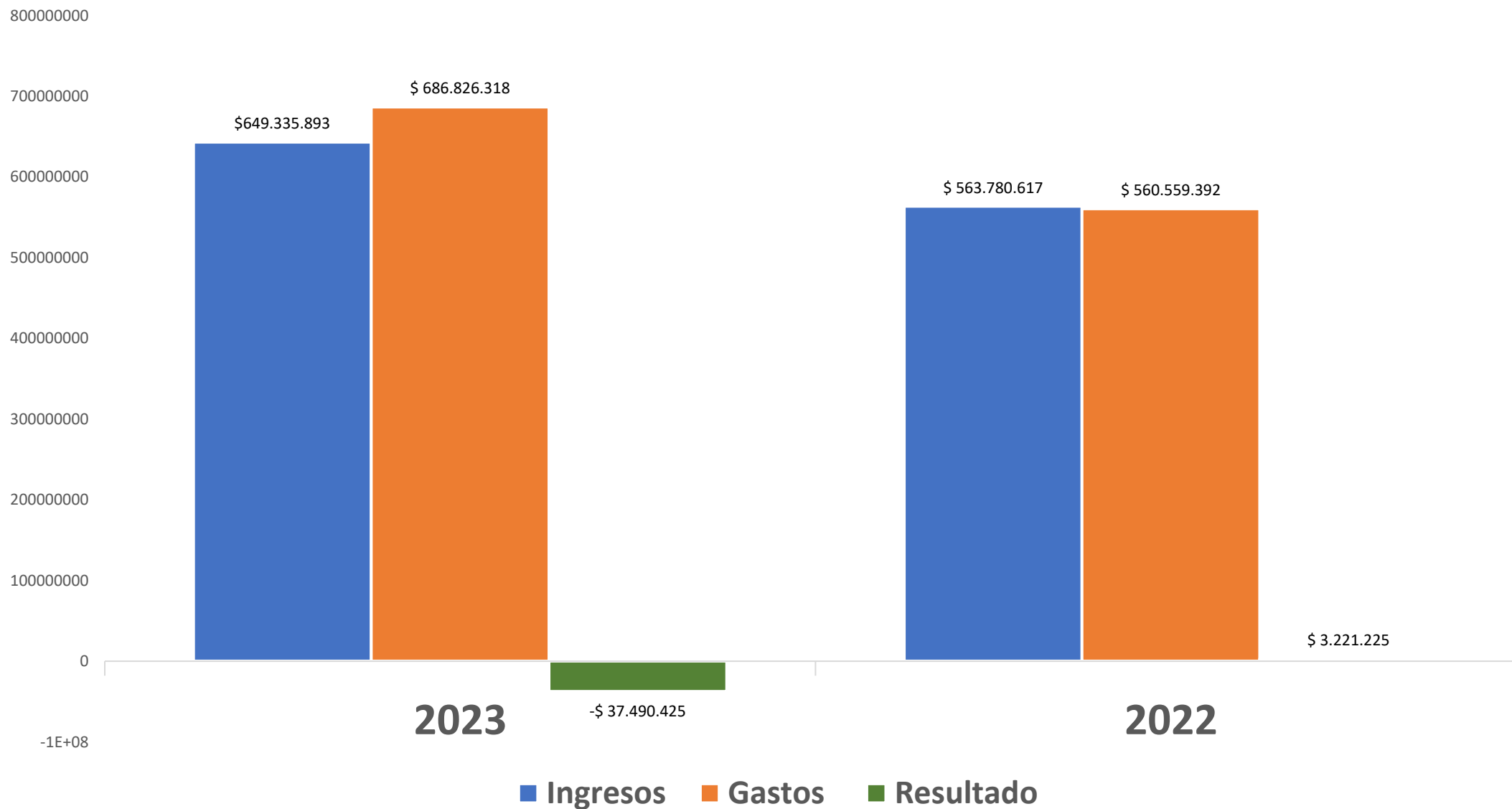

MARÍA PÁEZ CHAVES MILA
CONTADORA T.P. 6751-T


FERNEY AUGUSTO TORRES PAEZ
REVISOR FISCAL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - CPIP – 2023 Vs 2022



ESTADO DE RESULTADOS - CPIP – 2023 Vs 2022



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2023

 Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos	CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN AÑO 2023		
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2023	EJECUCIÓN \$ DICIEMBRE 31 DE 2023	EJECUCIÓN % DICIEMBRE 31 DE 2023
TOTAL INGRESOS	673,933,000	653,687,584	97%
INGRESOS OPERACIONALES	529,192,000	529,108,000	100%
INGRESOS FINANCIEROS	50,000,000	59,978,616	120%
OTROS INGRESOS - ARRENDAMIENTOS	54,000,000	54,181,173	100%
RECURSOS DE CAPITAL (Excedentes años anteriores)	40,741,000	10,419,795	26%
TOTAL GASTOS / PROYECTOS / FONDO	673,933,000	653,687,584	97%
GASTOS DE PERSONAL (Planta - Honorarios)	510,652,105	506,848,540	99%
GASTOS DE OPERACIÓN	154,150,276	140,770,940	91%
GASTOS DE INVERSIÓN / PROYECTOS ESPECIALES	9,130,619	6,068,104	66%
RESULTADO PRESUPUESTAL	0	0	0%

Plan de optimización de costos

- En el año 2022 la Junta Directiva tomo la decisión de arrendar la oficina y que la entidad realizara su modalidad de trabajo.
- Durante el año la junta directiva en sus reuniones analizo la optimización de costos . Entre otros se evidencia el ahorro de \$15,142,000 en la ejecución de los proyectos especiales





Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

7.CONTRATACIÓN 2023

CONTRATACIÓN 2023 CPIP

TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (CONTRATACIÓN DIRECTA)	5
CONVENIO DE ASOCIACIÓN CPIP-ACIPET CONVENIO DE ASOCIACIÓN CPIP-GEOPARK	2
VOLUNTARIADOS (PRACTICAS ESTUDIANTILES)	2





CONTRATO CPIP 001 2023

**SERVICIOS DE REVISORIA
FISCAL**

\$ 11,655,336

**LYQ Revisores fiscales
y auditores externos
SAS**

CONTRATO 002 CPIP 2023

**SERVICIOS DE
CONTABILIDAD**

**SRA MARIA PRAXEDIS
CHAVES**

\$18,700,000

CONTRATO 003 CPIP 2024

**SERVICIOS DE PUBLICIDAD
CRISTIAN CAMILO**

**MORALES
\$3,234,000**



ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA



Contrato CPIP -004-2023

Inventario Documental

Luz Andrea Salinas

\$1,500,000

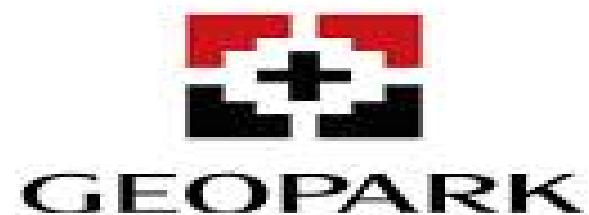
Contrato CPIP-005

2023

Sistema de SST

Safe Mode

\$1,942,000



**Aunar esfuerzos, capacidades,
experiencia, recursos
administrativos, financieros y
técnicos para coordinar
acciones entre el CPIP Y ACIPET**

**Aunar esfuerzos, capacidades,
experiencia, recursos
administrativos, financieros y
técnicos para coordinar
acciones entre el CPIP Y
GEOPARK
FIELD TRIP LLANOS 34**



ESTUDIANTE - UIS
MAYRA A. LEON SUAREZ
Estudiante de 6 semestre



PROFESIONAL - SURCP / USA
ANGELICA SANCHEZ V.
Ingeniera de Petróleos

- **Soporte en las capacitaciones**
- **Marketing**
- **Estadísticas**



Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

8. INFORME DE VISITAS DE INSPECCIÓN Y GESTIÓN LEGAL 2023

PREPARESE PARA LA
VISITA DE INSPECCIÓN
2023 QUE REALIZARÁ EL
CONSEJO PROFESIONAL
DE INGENIERÍA DE
PETRÓLEOS EN SU
ENTIDAD.



VISITAS DE INSPECCIÓN

- Las visitas de Inspección y vigilancia están relacionadas con la posibilidad de solicitar y verificar información o documentos en poder de empresas o entidades a fin de corroborar el ejercicio legal de la ingeniería de petróleo, en los términos del literal c artículo 2 de la ley 842 del 2003.

PLANEACIÓN VISITAS DE INSPECCIÓN

En 2023 el CPIP planifico lleva a cabo tres tipos de inspecciones a 600 empresas y entidades para corroborar el ejercicio legal de la Ingeniería de Petróleos:

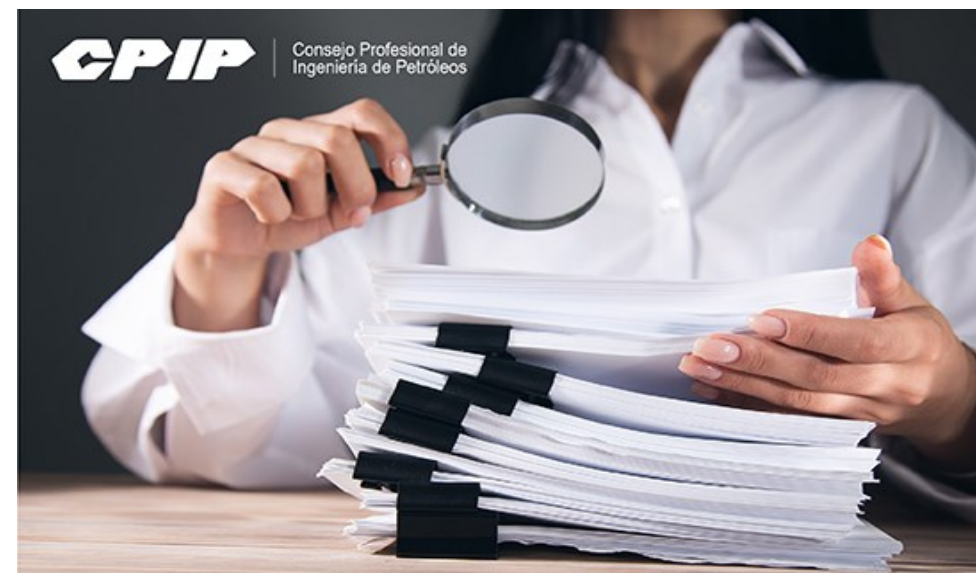
1. **Visitas Presenciales:** Las cuales se realizaron a un grupo de veinte (20) empresas y entidades seleccionadas de grado de visibilidad uno (1)
2. **Visitas Virtuales:** Efectuadas de manera virtual a dieciocho (18) empresas y entidades, de grado de visibilidad uno (1)
3. **Inspección en línea:** Efectuadas a solicitud por email a 252 empresas y entidades de grado de visibilidad dos (2) y 310 de grado de visibilidad tres (3) a través de la solicitud concreta de datos de Ingenieros de Petróleos que laboran en las mismas



- Se Clasificaron las empresas de acuerdo con el grado de visibilidad / importancia
- De las 600 empresas requeridas durante la inspección, un total de 180 empresas dieron respuesta formalmente.
- Se reportaron un total de 3538 ingenieros de petróleos
- Un total de 20 hallazgos fueron reportados de los que principalmente estaban relacionados con reporte de ingenieros que tenían otra disciplina y pertenecían a otro consejo profesional

GRADO DE VISIBILIDAD	DESCRIPCIÓN	SOLICITUDES EFECTUADAS	RESPUESTAS OBTENIDAS	INGENIEROS REPORTADOS
1	Empresas más importantes	38	38	3043
2	Conocidas en el sector	252	94	451
3	Empresas relacionadas del sector	310	48	44
Total		600	180	3538

TOTAL DE VISITAS DE INSPECCIÓN



PQRS

PQRS Recibidas: 35

PQRS Respondidas: 35

Seguimiento a los Pqrsd

<https://drive.google.com/file/d/1LyIH0Ik0UUu8L0oO6YCH0iQPxNWXTZ3C/view>

Si usted tiene una “PQRS”:
Petición, queja, reclamo,
sugerencia o un mensaje
de felicitación o
recomendación.

Favor diríjase a nuestra página Web
... www.cpip.gov.co

OTROS – INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

- Hallazgos de falsificación de matrícula profesional (en progreso)
- Denuncias por manejo inadecuado de información confidencial (cerrado)



Según el informe recibido el día 06 de dic del 2023 destacamos :
El adecuado seguimiento y cierre de la auditoria a los años 2018-2019
Fueron auditados los años 2020-2021-2022
Se genero un solo hallazgo de tipo administrativo
Para lo anterior se realizó el plan de mejoramiento el 18 de dic 2023



Hallazgo No. 01 - Publicidad SECOP

Resolución 1937 del 26 de septiembre de 2017, por el cual se crea el Manual de Compras y contratación del Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos — CPIP, establece lo siguiente:

“ARTÍCULO 16. REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO

16.2.3. INCORPORACIÓN DE INFORMACIÓN AL SECOP

Los contratos que realice el CPIP deberán publicarse en el Sistema Electrónico de Contratación Pública — SECOP para cumplir a cabalidad con el principio de Publicidad que demanda el manejo de Recursos públicos.”

Consultado el registro y cargue de los documentos del proceso contractual de las vigencias auditadas, a través de la plataforma SECOP I, la CGR evidenció que el convenio “*CPIP 030 de 2020*” celebrado entre la Asociación Colombiana De Ingenieros De Petróleos – ACIPET y el CPIP, no se registraron ni cargaron los documentos del proceso contractual dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición.

REPORTE A LOS ENTES DE CONTROL VIGENCIA 2023

REPORTES 2023	
ENTIDAD / ORGANIZACIÓN	CANTIDAD DE REPORTES
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	25
CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	10
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1
COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS - CONGRESO DE LA REPÚBLICA	1
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA- DAFP	2
AUDITORIA DE SEGUIMIENTO DE CALIDAD SGS	1
TOTAL, REPORTES	40

El consejo profesional de Ingeniería de Petróleos en sus buenas prácticas de control interno ha realizado los reportes a entes de control y otras organizaciones de conformidad con la normatividad. A continuación, se evidenciará en la tabla la totalidad reportes y las entidades las cuales se realizaron dichos reportes



Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

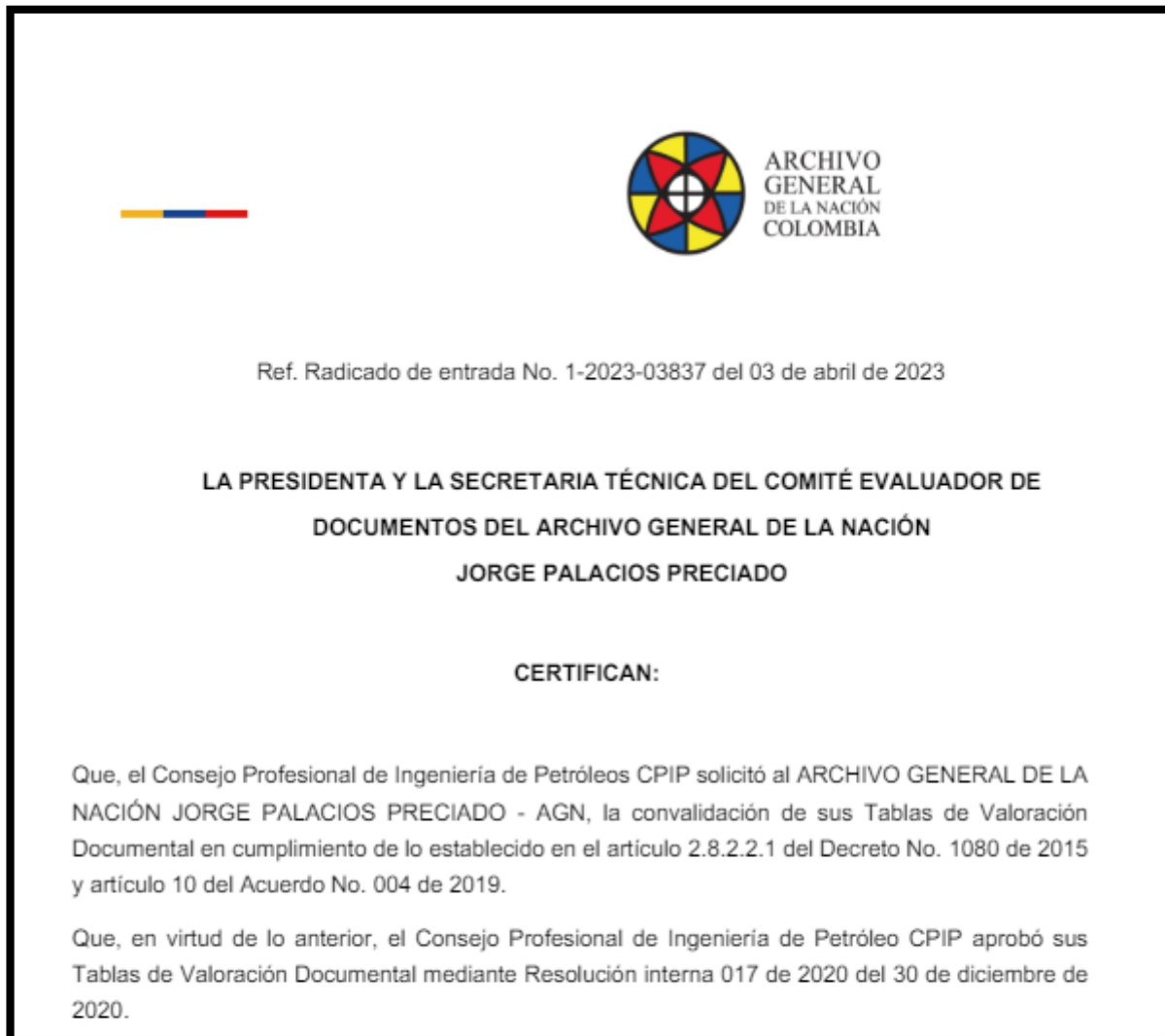
9. INFORME DE PROYECTOS

2023

CONVALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS

Alcance del Proyecto

- Convalidar con el Archivo General de la Nación – AGN, las Tablas de valoración Documental – TVD, como también tablas de retención documental - TRD para aplicarlas al archivo del CPIP.



1

Asesorar a las universidades en el mejoramiento de los currículos de la Ing. De Petróleos

2

Cooperar con los Capítulos Estudiantiles en el estímulo de la profesión

3

Cooperar con las asociaciones y sociedades gremiales en el estímulo de la profesión y la industria

4

Fomentar el ejercicio legal y mejorar el índice de matriculados de Ing. De Petróleos

IV Congreso Internacional de Ética de ingeniería



Un evento regional con impacto nacional

IV CONGRESO
INTERNACIONAL DE
Ética
PROFESIONAL EN INGENIERÍA,
TOPOGRAFÍA Y GEOLOGÍA
LOS CONSEJOS POR LA ÉTICA
Pereira (Risaralda), 24 y 25 de agosto de 2023

MEMORIAS
Edición No. 4 ISSN: 2711-2365
www.congresodeetica.com.co

EL CPIP organiza y participa activamente mensualmente con todos los consejos profesionales de Ingeniería a través de su Mesa Interinstitucional de Consejos Profesionales de Ingeniería, geología y topografía (MICP). Una de las principales acciones es **el Congreso Internacional de Ética que se celebró en el eje cafetero en agosto del 2023. con un total de asistentes de 414.**

<https://congresodeetica.com.co/congreso-iv/memorias/>

One petro

Durante el 2023, el CPIP sigue participando con la gestión en el acceso gratis para todas las universidades de Ingeniería de petróleo en Colombia.

El beneficio de acceso se ofrece a todos los estudiantes de cada universidad; no se limita a la consulta de ingenieros de Petróleos.



MEJORAMIENTO DEL PERFIL ESTUDIANTIL



Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos



El CPIP inaugura formalmente la
SALA "LIVING LAB" en la UIS.

Así mismo el CPIP favorece
en la accesibilidad de
ONE PETRO, gratis para
todos los estudiantes
Ingenieros de Petróleos
en Colombia.



Mayores informes a
través del sitio web:

www.cpip.gov.co

Se realizaron dos (2) visitas y conversatorios presenciales a la UIS, Tres (3) visitas presenciales a la U. América y visitas presencial y virtuales a la U. Nacional y ESEIT fomenta la importancia del CPIP y la ética profesional.

Durante la visita al evento académico de la Semana técnica en la UIS. Se inauguró formalmente la sala virtual, en la cual el CPIP participó con aportes en el 2020.

ESTUDIO ESTADÍSTICO

EMPLEABILIDAD Y OCUPACION INGENIERIA DE PETROLEOS EN COLOMBIA

Diciembre 2023



FICHA TECNICA DE LA ESTADISTICA DE EMPLEABILIDAD Y OCUPACION DEL INGENIERO DE PETROLEOS

1

Titulo de la estadística

Estudio abierto de empleabilidad y Ocupación

2

Fecha de corte

21 Noviembre 2023 (1796 registros)
Meta 1700-2000 registros.

3

Fuente

Formulario estadístico creado por el CPIP
utilizando la plataforma de "Google Forms"

4

Realizado por

Grupo del CPIP. Para cualquier información adicional
favor contacte al CPIP mediante la pagina WEB del CPIP

Alcance

Las estadísticas presentadas en este reporte son el resultado de llenar el formulario estadístico
VOLUNTARIAMENTE POR PARTE DE INGENIEROS DE PETROLEOS con el fin de para evaluar indicadores de
empleabilidad y ocupación

<https://www.cpip.gov.co/wp-content/uploads/2024/02/231227-Estudio-Estadistico-CPIP-2023.pdf>



Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

10. Encuesta de Satisfacción 2023

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN 2023

Como medida de aseguramiento de la calidad del proceso de gestión de trámites del CPIP, se estableció la realización de encuestas de satisfacción virtuales a los ciudadanos que han realizado trámites durante la vigencia 2023.



FICHA TECNICA

TITULO ENCUESTA	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN 2023 CPIP
FECHA DE APLICACIÓN	(15 de Noviembre del 2023-15 de Dic 2023) Servicios realizados durante toda la vigencia del 2023
ALCANCE	El Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos -CPIP establece herramientas de medición para evaluar la calidad de los servicios y productos ofrecidos por la entidad, mediante los canales de atención telefónica, virtual y escrito. El resultado de la percepción de satisfacción de los grupos de valor es fundamental para implementar acciones de mejora en la prestación de los servicios ofrecidos por la Entidad. Es por eso que esta encuesta de satisfacción se aplicara a la ciudadanía que ha realizado tramites en el 2023.
POBLACIÓN A QUIEN SE LE APLICO LA ENCUESTA	A los ingenieros de petróleos los cuales interactuaron con el CPIP en el 2023

CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

COMENTARIOS POSITIVOS	COMENTARIOS NEGATIVOS
Felicitaciones por la agilidad en el proceso y por contestar los correos rápido, expedición de la tarjeta profesional, gracias	Mejorar La Forma De Dar De pronto Un Poco Mas Rápido Información Requerida
Felicitaciones por la amabilidad del personal y por la información oportuna y la rapidez en la aprobación de mi licencia permanente. Muchas gracias	No se indica de manera clara el tiempo estimado para la entrega de la matrícula profesional
Excelente nivel del recurso humano dentro de Consejo, trato cordial y respuesta oportuna a las inquietudes.	Más gestión laboral para reducir brecha de género
Deseo felicitar al CPIP. El trámite solicitado fue entregado en el tiempo requerido.	Se recomienda al CPIP involucrarse más con los profesionales recién egresados en la regulación de empleo en zonas de influencia



Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

11 SECCIÓN DE PREGUNTAS



Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

40 Años al Servicio del
Ejercicio Profesional

1984-2024

**MUCHAS
GRACIAS**

*¡ Juntos haremos un
gremio cada día
mejor !*

#educaciónencampo



www.cpip.gov.co



CPIIP



**CONSEJO PROFESIONAL DE
INGENIERIA DE PETRÓLEOS**

**INFORME PROCESO
DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

2023

1. INTRODUCCIÓN

La Constitución Política adoptó la democracia participativa contemplando la oportunidad de controlar el ejercicio del poder por los ciudadanos; por ello, se debe realizar una debida inspección pública y de tal responder por sus actos. De acuerdo con los principios y derechos constitucionales, el poder puede ser controlado por los ciudadanos, entre otros a través del derecho a: la participación (artículos 2, 3 y 103), a la información (artículos 20, 23 y 74), a la participación en el control del poder político (artículo 40), así como del derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270). (Constitución Política del Estado Colombiano, 1991) La Ley 489 de 1998, el CONPES 3654 de 2010 y la Ley Estatutaria 1757 de 2015 de participación democrática, establecen la Rendición Pública de Cuentas como uno de los mecanismos de participación con el que cuenta la ciudadanía para hacer control social a las entidades públicas respecto de las acciones y decisiones que éstas toman sobre los asuntos públicos. De conformidad con el artículo 33 de la Ley 489 y el artículo 74 de la Constitución Política de Colombia, por medio de los cuales se reglamenta la creación de escenarios para informar a la ciudadanía sobre su gestión, se crean las Audiencias Públicas de rendición de cuentas, como requisito obligatorio para las entidades públicas. Éstas se constituyen en espacios de integración con la ciudadanía, en las cuales se socializan los resultados de la gestión de cada entidad durante un período determinado. Dichos espacios permiten informar de manera integral los avances, resultados de metas de gestión, debilidades presentadas, retos, justificaciones de actos y toma de decisiones, previo acceso de la ciudadanía a los documentos que sustentan dicha información de control social que se constituye. Finalmente, por medio de las audiencias públicas, los ciudadanos tienen garantizado su acceso tanto de manera individual como a la vigilancia de los actos de la administración pública.

El Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos -CPIP dando cumplimiento al marco legal en materia de Rendición de Cuentas, desde la Constitución Política de Colombia y la Ley 489 de 1998 en la cual establece: “Todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía”; presenta la evaluación a la audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2023 del CPIP

2. OBJETIVO:

Verificar y evaluar la estrategia de Rendición de Cuentas, de acuerdo con la normatividad aplicable, a través de las actividades definidas en las fases de construcción, ejecución, seguimiento y evaluación de esta.

3. METODOLOGÍA.

- ✓ Divulgación por los canales Oficiales del Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos sobre el día que se va a realizar la Audiencia Pública de rendición de cuentas vigencia 2023.
- ✓ Se realiza un registro de inscripción a la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023 del consejo profesional de ingeniería de petróleoos -CPIP.
- ✓ Verificación de presentación Rendición de Cuentas vigencia 2023, piezas publicitarias, correos electrónicos

4. RESULTADOS DE LA FASE PREPARATORIA DE LA AUDIENCIA

Convocatoria y divulgación: La convocatoria fue realizada desde el 20 de Marzo hasta el 22 de abril del 2024 a través de la página web del CPIP (www.cpip.gov.co) y las redes sociales oficiales de la entidad los cuales son Facebook Instagram LinkedIn. A continuación, se evidenciará la divulgación por nuestras redes sociales oficiales.



Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

40 Años al servicio del ejercicio
Profesional de Colombia



AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS CPIP - VIRTUAL Vigencia 2023

El Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos -CPIP
invita a participar en la rendición de cuentas

Fecha:



Martes
23 de abril
2024

Hora:



10:00 a.m - 12:00 p.m

Para unirse por favor copiar el link
que se encuentra en la descripción.

**REDES SOCIALES DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA PÚBLICIDAD DE LA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

	<p>https://www.facebook.com/people/CPIP-Consejo-Profesional-de-Ingenier%C3%ADa-de-Petr%C3%B3leos/100090588572671/</p>
	<p>https://www.instagram.com/cpip_colombia/</p>
	<p>https://www.linkedin.com/company/40774215/admin/feed/posts/</p>
 Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos	<p>https://www.cpip.gov.co/</p>

5. RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA

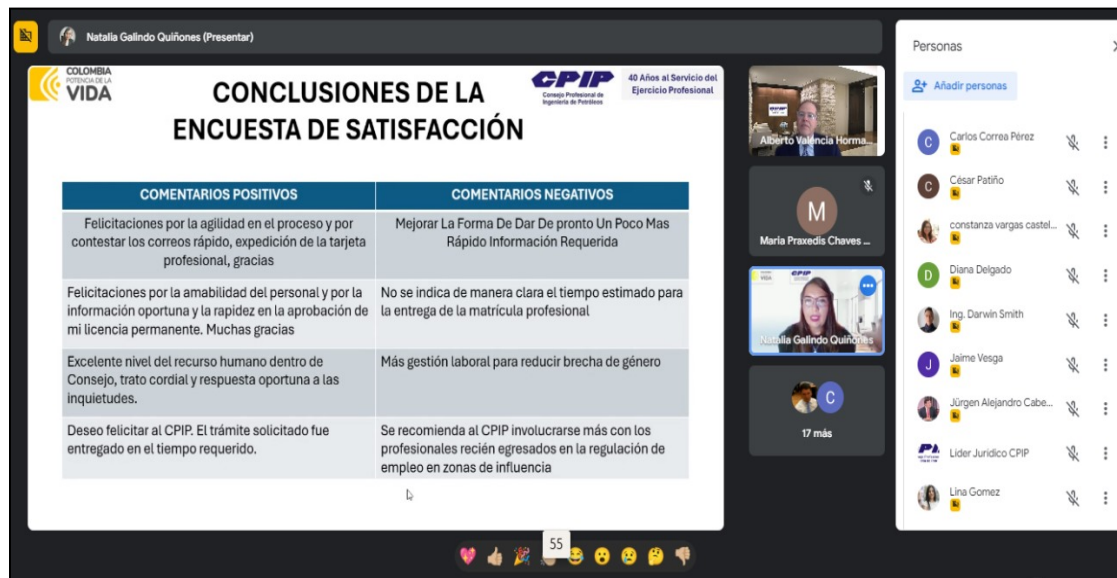
La rendición de cuentas con vigencia del 2023 del Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos se realizó el día 23 de abril 2024 teniendo en cuenta los siguientes ítems.

1. Diálogo de doble vía con la ciudadanía por medio de las redes sociales oficiales del Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos.
2. Invitación formal a participar en nuestra rendición de cuentas.
3. Publicación del informe de rendición de cuentas en nuestra página oficial. Siguiendo los lineamientos y buenas prácticas del Gobierno Nacional, el Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos, rindió cuentas sobre su gestión en la vigencia del 2023, promoviendo el diálogo y la responsabilidad como componentes rectores de la rendición de cuentas. La convocatoria se realizó con anterioridad siendo amplia y suficiente.

La calidad y oportunidad de la información fue adecuada, se garantiza la posibilidad de participación de toda la comunidad, entes de control y partes interesadas se utilizaron herramientas digitales para aumentar la cobertura de la actividad. Se respondieron todas las preguntas recibidas en el marco de la audiencia pública

6. ASISTENCIA

La asistencia a la audiencia pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023, se realizó la invitación a través de la plataforma “Google Meet” donde hubo asistencia de 24 personas; también se publicó en nuestra plataforma de YouTube donde los espectadores a nuestra audiencia pública fueron más de 20 personas.



CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

COMENTARIOS POSITIVOS	COMENTARIOS NEGATIVOS
Felicitaciones por la agilidad en el proceso y por contestar los correos rápido, expedición de la tarjeta profesional, gracias	Mejorar La Forma De Dar De pronto Un Poco Mas Rápido Información Requerida
Felicitaciones por la amabilidad del personal y por la información oportuna y la rapidez en la aprobación de mi licencia permanente. Muchas gracias	No se indica de manera clara el tiempo estimado para la entrega de la matrícula profesional
Excelente nivel del recurso humano dentro de Consejo, trato cordial y respuesta oportuna a las inquietudes.	Más gestión laboral para reducir brecha de género
Deseo felicitar al CPIP. El trámite solicitado fue entregado en el tiempo requerido.	Se recomienda al CPIP involucrarse más con los profesionales recién egresados en la regulación de empleo en zonas de influencia

7. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

La audiencia pública de Rendición de Cuentas se desarrolló con la participación del director ejecutivo de la Entidad, el secretario general, el líder de trámites y tecnología, y la líder en administración pública rindiendo cuentas sobre los aspectos que normativamente se exigen. Los temas de intervención presentados por cada una de las dependencias son detallados a continuación, así mismo pueden ser verificados detalladamente en la presentación.

Temas	Resultado
1. Fundamento Legal y Objetivos de la Rendición de Cuentas	Conocer el fundamento legal de la audiencia pública de rendición de cuentas. Conocer los Objetivos .
2. Conozcamos al CPIP	Visualizar la Naturaleza del CPIP
3. Planeación Estratégica 2023	Dar a conocer el Plan
4. Trámites 2023	Revisión de nuestras estadísticas
5. Indicadores de Gestión	Presentación, explicación del cumplimiento de nuestros indicadores de gestión
6. Ejecución Presupuestal	Presentación, explicación del cumplimiento de la ejecución presupuestal 2023
7. Contratación	Presentación, explicación del cumplimiento de nuestro plan de contratación 2023
8. Informe de Visitas de Inspección y Gestión legal	Presentación, explicación del cumplimiento de nuestro plan de visitas de inspección 2023 y PQRS-
9. Informe de Proyectos y Acciones de mejoramiento 2023	Presentación, explicación del cumplimiento de nuestras acciones de Mejoramiento y la estrategia 2023
10. Sección de Preguntas	La Sesión de Preguntas y Respuestas se realizará al final de la Rendición de Cuentas

Al final de la rendición de cuentas, como es habitual se dejó en un espacio para que la ciudadanía realizara las preguntas pertinentes; todas las preguntas fueron respondidas y en términos generales la retroalimentación del público que participo durante la rendición de cuentas fue muy buena al respecto de la gestión del CPIP.

8.CONCLUSIONES

La Entidad está dando cumplimiento al marco legal de la constitución política de Colombia y la ley 489 de 1998 en lo referente a rendir cuentas a la ciudadanía de la gestión realizada en la vigencia 2022, permitiendo así, que la ciudadanía conozca la gestión realizada, se promuevan espacios de participación y exista una mejor cercanía con los

públicos de interés. Se observó, por parte de la Entidad una adecuada planeación en las fases de divulgación, organización y presentación de audiencia de rendición de cuentas. Se recomienda realizar seguimiento al ejercicio de rendición de cuentas, referente a las consultas y encuesta realizada a la ciudadanía, los cuales pueden ser un insumo para la mejora continua del servicio y para la producción de información de mayor preferencia por parte del público. Las preguntas generadas de la rendición de cuentas se respondieron en línea a todos los participantes que generaron preguntas, al igual se dejó en el chat el enlace de PQRS para que se realizarán las preguntas correspondientes a la audiencia pública.

8. Preguntas que se resolvieron en la rendición de cuentas

1. PREGUNTA	1.RESPUESTA -DIRECTOR
<p>Participante Abril Pihlajamäki</p> <p>¿De dónde vienen los ingenieros extranjeros?</p>	<p>EJECUTIVO</p> <p>Revisión de las estadísticas</p> <p>https://www.cpip.gov.co/wp-content/uploads/2024/02/231227-Estudio-Estadistico-CPIP-2023.pdf</p>
<p>Ing. Darwin Smith</p> <p>Mas que una pregunta un comentario: la importancia de estas estadísticas radica en la posibilidad de obtener aspectos de mejora para los planes de estudio de las universidades o programas</p>	<p>Estadísticas de ocupación y empleabilidad 2023</p> <p>https://www.cpip.gov.co/wp-content/uploads/2024/02/231227-Estudio-Estadistico-CPIP-2023.pdf</p>

<p>complementarios que permitan mejorar estas condiciones</p>	
<p>CONSTANZA VARGAS CASTELLANOS</p> <p>Con la Universidad Surcolombiana, tenemos la opción de hacer doble titulación, donde la facultad de Ingeniería es piloto en este proceso.</p> <p>En la distribución de lugar de trabajo, sería bueno considerar el lugar de trabajo de profesionales que responden la encuesta</p>	<p>Respuesta Director Ejecutivo</p> <p>El Consejo Profesional de Ingeniería de petróleo visitara a la Universidad Surcolombiana en la Semana Técnica</p>